

Antonia Pérez Padín: Memoria de una luchadora contra el franquismo

Francisco Sánchez Montoya



La UGT de Ceuta ha otorgado el premio «Antonia Céspedes Gallego» a la ceutí Antonia Pérez Padín, quien tras el golpe militar en julio del 36 fue detenida y encarcelada en la prisión de mujeres del Sarchal el 14 de agosto de 1936.

Su marido, concejal de Ceuta desde la proclamación de la República, también fue detenido, pero corriendo peor suerte, ya que fue asesinado en la madrugada del 21 de enero de 1937, su cuerpo apareció en el depósito de cadáveres del cementerio con varios disparos.

La ceutí Antonia Pérez Padín fue una mujer de carácter fuerte y recio —heredado de su madre Jacinta— y con las ideas muy claras sobre las injusticias sociales, ideas que supongo le fue inculcando su padre, maestro anarquista. Tras la prisión de Ceuta fue recorriendo varias cárceles peninsulares, el franquismo no le perdona su pasado en lucha de un país en democracia y en libertad.

Padeció ocho años de cárcel entre Ceuta (Sarchal), El Puerto de Santa María o el Dueso. Durante el trabajo de investigación y elaboración de mi libro sobre la Guerra Civil en Ceuta, que publiqué hace ya unos años, siempre me he sentido un tanto frustrado al no sacar a la luz las historias de cientos de mujeres ceutíes que sufrieron represión en la cárcel de mujeres del Sarchal. Pero dentro de la poca documentación que existe siempre me llamó poderosamente la atención una mujer. Su nombre: Antonia Pérez Padín.

Su nieta Gloria Berrocal, quien ha escrito varios libros sobre las vivencias de su abuela, nos cuenta: «La primera imagen que me viene de mi abuela Antonia es la de una mujer vestida siempre de negro, con las piernas hinchadas por las varices y con una propensión al suspiro profundo, casi expelido desde el bajo vientre, cuando oía las noticias del llamado "parte" de RNE. Más tarde, con la aparición de la televisión, pasó del suspiro a la palabra y al gesto. Cuando oía que no había presos políticos en España solía lanzar un zapato al televisor soltando sapos y culebras. Nunca nos habló de la guerra... ella hablaba de los "hoteles" donde había estado: Puerto de Santamaría, Ventas, Dueso, etc... A mí no me encajaba la imagen que daba de persona viajera y aprovechando una estancia suya en Rabat a donde acudió a cuidarme —tenía yo entonces diecisiete años y ya trabajaba en la Embajada de España en dicha ciudad— la sometí a un tercer grado. El pacto fue el siguiente: yo me comería todo lo que cocinara y, mientras yo saboreaba sus excelentes guisos, ella me contaría lo de los "viajes" y "hoteles"».

Gloria Berrocal nos continúa narrando: «Debió considerar que ya era suficientemente mayor porque durante casi un mes y a las horas de las comidas, mi abuela no paró de contarme atrocidades. Yo engordé casi diez kilos durante ese mes, kilos que perdí cuando ella se marchó, pero lo que no perdí jamás fue su memoria. De hecho puedo decir que mi abuela Antonia ha sido el referente más importante que he tenido en mi vida».

Tuvo seis hijos de su marido, Antonio Berrocal Gómez, de los cuales solo le vivieron cinco. Cuando les detienen en 1936 sus hijos tienen unas edades que oscilan entre los diez —la hija mayor— y dos el pequeñín. Esos niños pasan al cuidado de familiares y dos de ellos van —según mi madre— al asilo, aunque supongo que sería el innumerable "Auxilio Social". No pudo cuidar de sus hijos y eso fue lo que más le destrozó durante los más de siete años que pasó en las cárceles franquistas con dos penas de muerte: una por pertenecer al Socorro Rojo Internacional y la otra por su pertenencia al Partido Comunista. Mi abuelo no se libró de la pena de muerte. Fue fusilado junto con 32 personas la madrugada del 21 de enero de 1937 y en su propia finca, en la Posición A».

Su marido Antonio Berrocal, concejal republicano fusilado

El marido de Antonia Pérez Padín fue concejal del Ayuntamiento de Ceuta desde la proclamación de la Segunda República, en las actas de secretaría se pueden comprobar sus múltiples intervenciones siempre en ayudas a los más necesitados.

Tras el golpe militar del 17 de julio fue detenido y trasladado a la prisión de García Aldave, allí permanece junto a cientos de compañeros, en espera de un juicio que nunca llegó, ya que en la madrugada del 21 de enero de 1937, y como siempre que había algún ataque del gobierno a la ciudad, la Falange local realizaba sacas por los distintos centros penitenciarios. En esa madrugada fueron asesinados 33 presos políticos, entre ellos, como ya hemos narrado, se encontraba la única mujer ceutí fusilada: Antonia Céspedes Gallego, «La Latera», fue sacada de la prisión para mujeres de la barriada del Sarchal.

De esta saca también hay que destacar a Manuel Fuentes Huerta, encuadernador de la imprenta Alcalá y vicesecretario de organización del Partido Comunista, y también al responsable de la célula n.º 10 y principal dirigente en la ciudad del PC, Luis Medina de Aragón, empleado del hotel Términus. Otro de los ejecutados fue el jefe de Telégrafos de Targuit (Larache), Miguel Barberán Cereceda, muy vinculado con Ceuta al estar casado con Manuela Maraños, hermana del dueño de una prestigiosa firma comercial.

Junto a Berrocal otros tres concejales fueron ejecutados en esta saca José Lendínez Contreras, del PSOE y propietario de una de las imprentas más importantes de la ciudad; el que fuera primer alcalde socialista durante la República entre enero de 1932 a septiembre de 1933, David Valverde Soriano, y Moisés Benhamú Benzaquén, presidente de Unión Republicana, así como los civiles Fortunato Bendaham Abecasis y Juan José Rey Esojo.

También fueron ejecutados en esta saca el conserje municipal Juan Zaragoza Santaella, los albañiles Juan Quiñones Quiñones, Juan de Molina Nieto, José Rodríguez Pastor y Manuel Ruiz Berrocal, el panadero Manuel Mediavilla Sarmiento, el carpintero Juan Mateo Arjona, los taxistas Salvador Cárdenas López y Luis Moyano Becerra, los militantes de Izquierda Republicana Antonio Becerra Delgado, Daniel Ramos Herrera y Luis Sánchez Aguilar, los cenetistas Vicente Collado y Miguel Pérez Laya y los militantes del PSOE Juan Herrera Vera, empleado de la imprenta Parres-Alcalá, Manuel Pérez Muñoz, Herminio Culebras Solas, Rafael Ruiz Corzo y Blas Almenara Maresco, estos dos últimos miembros del Socorro Rojo en Ceuta. Y ocho fueron los militares ejecutados en esta saca que ya detallaremos.

La represión física se cobró 268 víctimas, después estuvo la represión administrativa y, por otra parte, ¿cuántos encausados no llegaron al pelotón de fusilamientos? Muchos de ellos murieron mientras eran transportados o en las comisarías sin consignarse sus

nombres. ¿Cuántos murieron en las enfermerías como consecuencia de malos tratos o enfermedades sin cuidados? ¿Cuántos quedaron internados en manicomios? Todos éstos están fuera de mis cifras. Tan sólo quisiera apuntar que con estas investigaciones, gracias al acceso a una valiosa, aunque limitada, base documental de primera mano con la consulta de más de mil consejos de guerra durante casi diez años (Guadalajara, Segovia, Regional, Alcalá de Henares) y el Archivo General de la Guerra Civil Española (Salamanca), registros civiles, de cementerios, juzgados y consulados (Marruecos), se ha intentado descubrir unos hechos que acaecieron en Ceuta y en el Protectorado, sobre todo en la zona occidental. Es fácil concluir que el tema de la represión ejercida en el nuevo Estado que surge tras la insurrección militar del 17 de julio de 1936 presenta aún hoy, a pesar de los años transcurridos desde entonces, numerosas lagunas. Se abandona en estas investigaciones la tendencia seguida en otras ciudades de limitarse a la especulación genérica o aventurar cifras en función de cálculos más o menos lógicos y razonados. Todos los datos expuestos están sólidamente documentados y cuando ha sido posible entrevista personales con los familiares de los represaliados.

La consulta de distintos documentos permite acercarse a la tétrica realidad judicial de aquellos años. Los procedimientos sumarísimos de urgencia, que la legislación fijaba como formula ocasional, se convirtieron, sin embargo, en la única fórmula empleada por los tribunales para juzgar los supuestos delitos de los que no eran adictos al nuevo régimen. Amparados en la más absoluta impunidad y parapetados tras la vía jurídica no dudaron en acusar y condenar de adhesión a la rebelión a los que precisamente habían defendido la legalidad constitucional. Daba igual que las acusaciones realizadas se refirieran a asesinatos, pertenencia a organizaciones políticas o sindicales, participación en saqueos de iglesias, insultos, redacciones de periódicos, pertenencia a la masonería, etc. Y, desglosando las cifras, se puede apreciar que el mes de agosto de 1936 se convierte en el más trágico de toda la represión en Ceuta, con 73 víctimas, de las cuales tan sólo siete se efectúan tras los respectivos consejos de guerra; el resto, sesenta y seis, fueron debidas a las sacas de madrugada.

«Antonia, Antonia, que me matan...»

Antonia Pérez Padín fue detenida en agosto de 1936. En la cárcel del Sarchal se encontró con muchas ceutíes con historias en común, mujeres como ella comprometidas con la igual de las clases sociales. Con la proclamación de la República, en abril de 1931, la igualdad de los sexos pasó por fin a ser una posibilidad real con la aprobación de la nueva constitución.

Tras su detención en la cárcel de mujeres de Ceuta, los falangistas intimidaban a las detenidas, en sus reiteradas visitas. Su compañera de celda Antonia Céspedes Gallego «La latera», destacaba entre todas por su lucha en favor de la igualdad de las mujeres

durante la República, y eso no se lo perdonan. Un conocido falangista local, acompañado de otros, se llegó hasta la prisión de mujeres en la madrugada del 21 de enero de 1937, para cumplir lo que tanto había dicho: «Sois una rojas y un día vendré a por algunas de vosotras». Con pistola en el cinto vociferaba por los pasillos el nombre de Antonia Céspedes, a empujones la sacó de la prisión. Antonia Pérez Padín, presencié el trágico suceso: «... primero la apuñaló en la espalda mientras la sacaba de la prisión, ella volvió la cara gritando desesperadamente "Antonia, Antonia, que me matan..."». Nuestra homenajeadada con el premio de su compañera de prisión nunca pudo olvidar aquellos gritos. Al poco rato un disparo rompió la noche, su cuerpo quedó tumbado en la ladera de la barriada del Sarchal, a primeras horas de la mañana apareció un camión militar y la trasladó al cementerio.

Un modesto local de comidas en la Puntilla

Antonia Pérez Padín tenía seis hijos, regentaba una modesta casa de comida en la zona de la Puntilla. Su lucha a favor de los humildes le hizo ingresar en el Socorro Rojo, desde donde colabora en campañas a favor de los más necesitados de la ciudad. Ella mostró a lo largo de toda su vida una fe ciega en el ser humano. Su solidaridad con los huelguistas portuarios en Ceuta, solidaridad que podía llevar a cabo gracias a que tenían un colmado y una casa de comidas, su asistencia como comadrona a las mujeres que la necesitaban, su sentido de la justicia que nunca se enturbió ni siquiera en sus últimos años en que seguía comentando la situación política no solo nacional sino también la internacional, hacían de nuestra galardonada de un ser excepcional.

En unas palabras de su nieta Gloria se resume cómo fue esta ceutí: «Sin embargo, no fue la única y que perteneció a una estirpe de mujeres que supieron ser libres, independientes y luchadoras en aquellos difíciles años del siglo pasado. Cuando hoy se dice que una mujer es una "superwoman" porque trabaja y además crea una familia, yo me sonrío pensando en la generación que le tocó lidiar con las atrocidades de la Guerra Civil y pienso en mi abuela que atendía el colmado y la casa de comidas, le ponía una inyección diaria a mi abuelo que padecía del corazón, paría un hijo tras otro, atendía en el parto a otras mujeres y además sacaba tiempo para sus reuniones del Socorro Rojo y del Partido, y asumo la altura del listón que dejaron todas ellas y no dejo de lamentar el poco reconocimiento que han tenido esas mujeres gracias al aplastante silencio mantenido tanto en la dictadura como en la democracia».

<http://elfarodeceuta.es/2017/03/10/antonia-perez-padin-memoria-una-luchadora-franquismo/>